



Se somete a la consideración de la Comisión de Posgrado de la Universidad de Málaga la propuesta de modificación de la adscripción de las asignaturas integradas en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA**:

Se solicita modificar la adscripción de la asignatura “**TRABAJO FIN DE MÁSTER**”, de 7 créditos.

Actualmente, la citada asignatura está adscrita al área de conocimiento de:

150-A-64	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	7%
175-A-49	DERECHO PROCESAL	3,5%
215-A-13	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	7%
225-A-15	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (A)	3,5%
225-B-15	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (B)	3,5%
730-A-52	PSICOLOGÍA BÁSICA	3,5%
740-A-38	PSICOLOGÍA SOCIAL	7%
775-A-7	SOCIOLOGÍA	65%

Se solicita modificar la actual adscripción a favor de la siguiente:

150-A-64	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	7%
175-A-49	DERECHO PROCESAL	3,5%
215-A-13	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	7%
225-A-15	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (A)	3,5%
225-B-15	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (B)	3,5%
570-A-47	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	3,5%
730-A-52	PSICOLOGÍA BÁSICA	3,5%
740-A-38	PSICOLOGÍA SOCIAL	7%
775-A-7	SOCIOLOGÍA	61,5%